

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACION

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 4 de Marzo de 1918.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 18 de Diciembre de 1917, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 4 de Marzo de 1918, á las doce en punto, en el Juzgado de esta capital y en los de Purchena y Berja.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA

Término municipal de Vicar.

FINCAS URBANAS.—MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 207 del inventario.—Una casa situada en la calle de la Iglesia, con una superficie de 32 metros y 20 decímetros cuadrados; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Herederos de Indalecio Figueredo.

Linda: al Norte, con Miguel Hernández; Sur, Blas López; Poniente, con el anterior y Manuel López; tiene la puerta al Levante.

Ha sido tasada para la venta en 25 pesetas, sin renta graduada por no ser susceptible de producirla.

Tipo para la primera subasta, 25 pesetas.

Número 209 del inventario.—Una casa-solar situada en la calle Real.

Linda: al Norte, con calle de la Iglesia; Levante, con Manuel Faustino Fernández; Sur, con la puerta, y Poniente, con Rosa González.

De cabida 16 metros y 80 decímetros cuadrados; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Manuel Gutiérrez Ibáñez.